



H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA  
 TESORERÍA MUNICIPAL  
 Ampliación de Presupuesto Ejercicio Fiscal 2018

DEPENDENCIA, PARAMUNICIPAL Y/O FONDO  
 INSTITUTO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CÓDIGO  
 4.2.2

En cumplimiento a lo dispuesto en artículo 50, Fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California y el artículo 46 del Reglamento Interno y de Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, solicito considere la ampliación de presupuesto que a continuación se describe:

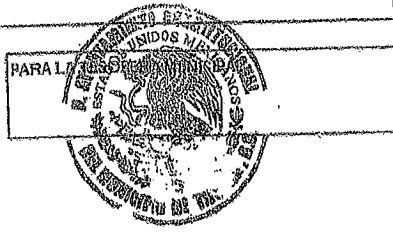
PARTIDA	UNIDAD ADMINISTRATIVO / DESCRIPCIÓN PARTIDA	Presupuesto Inicial	Ampliación	Presupuesto final
4399-1	4.2.2.2.1.1 DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA SALDO EN BANCOS	\$	\$ 851,969.15	\$ 851,969.15
<b>TOTALES</b>			<b>851,969.15</b>	<b>851,969.15</b>

*Handwritten signatures and initials:*  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]

**JUSTIFICACIÓN DE LA AMPLIACIÓN**  
 Se solicita autorización para realizar ajustes al presupuesto de Ingresos, se aplicara ampliación por saldo en bancos.

AFECTA METAS:		JUSTIFICACIÓN:
NO	X	No se afectan metas, toda vez que se ya se tienen las actividades en donde se reflejara el presupuesto solicitado.
SI		

SOLICITANTE  
 LAE. UMS ALEJANDRO GARCÍA LÓPEZ





TMP022

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA  
TESORERÍA MUNICIPAL  
Ampliación de Presupuesto Ejercicio Fiscal 2018

DEPENDENCIA, PARAMUNICIPAL Y/O FONDO
INSTITUTO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CÓDIGO	PROGRAMA
4.2.2	101

En cumplimiento a lo dispuesto en artículo 50 Fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California y el artículo 46 del Reglamento Interno y de Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, solicito considere la ampliación de presupuesto que a continuación se describe:

PARTIDA	UNIDAD ADMINISTRATIVA DESCRIPCIÓN / DESCRIPCIÓN PARTIDA	Presupuesto Inicial	Ampliación	Presupuesto final
13203	4.2.2.2.1.1 DIRECCION GENERAL EJECUTIVA GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$ 129,520.00	\$ 22,200.00	\$ 151,720.00
33302	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 20,000.00	\$ 85,000.00	\$ 105,000.00
51501	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ -	\$ 241,500.00	\$ 241,500.00
51901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ -	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00
59701	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELLECTUALES.	\$ -	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00
33301	4.2.2.3.1.1 DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA Y PROCESOS	\$ -	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00
21103	4.2.2.5.1.1 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA OTROS EQUIPOS MENORES DIVERSOS.	\$ -	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00
24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$ -	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00
29101	HERRAMIENTAS MENORES	\$ 2,500.00	\$ 4,500.00	\$ 7,000.00
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 15,000.00	\$ 30,000.00	\$ 45,000.00
35101	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE EDIFICIOS Y LOCALES	\$ 17,000.00	\$ 188,769.15	\$ 205,769.15
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 37,500.00	\$ 60,000.00	\$ 97,500.00
<b>TOTALES</b>		<b>221,520.00</b>	<b>851,969.15</b>	<b>1,073,489.15</b>

*Handwritten signatures and initials on the right side of the page.*

**JUSTIFICACIÓN DE LA AMPLIACIÓN**

Se solicita autorización para realizar ajustes al presupuesto de Egresos se requiere ampliación para atender diversos temas, tales como: Mantenimiento de edificio para impermeabilización, pintura, rejas de metal, divisiones, sanitarios y reparación eléctrica, estudio para atender recomendaciones de la UTT, mantenimiento de equipo de transporte, licencias de programas, reemplazo de equipo de computo que ya agoto su vida util.

AFECTA METAS:		JUSTIFICACIÓN:
NO	X	No se afectan metas, toda vez que se ya se tienen las actividades en donde se reflejara el presupuesto solicitado.
SI		

SOLICITANTE  
LAE. LUIS ALEJANDRO GARCÍA LOPEZ



TESORERÍA MUNICIPAL  
PRESUPUESTO